



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Unión Europea: Marco institucional.
Organismos y Agencias.

**Título Universitario Superior en Negocios
Internacionales**
MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico | 2024-2025 |

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Título Universitario Superior en Negocios Internacionales
Asignatura	Unión Europea. Marco Institucional. Organismos y Agencias.
Materia	Negocios Internacionales
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2024-2025

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Carlota Guillemet Nolasco
Correo Electrónico	carlota.guillemet@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias:

Respecto al perfil de competencias, con la asignatura “Unión Europea: Marco Constitucional. Organismos y Agencias” se pretende dotar a los alumnos de competencias formativas en las instituciones, libertades y políticas de la Unión Europea que les permitan desenvolverse en el ámbito del comercio y los negocios comunitarios. Entre estas competencias se encuentran las siguientes:

- Conocer el sistema institucional y competencial de la Administración Pública de la Unión Europea y el papel de los Estados miembros en cada una de ellas.
- Adquirir conocimientos específicos sobre el proceso de integración europea.
- Formarse sobre los principales desafíos actuales a los que se enfrenta el proceso de construcción de la UE.
- Sensibilizarse sobre la importancia y los valores de la Unión europea.
- Adquirir capacidades para transmitir opiniones sobre las instituciones, organismos, agencias, políticas y libertades de la Unión Europea.
- Formarse en el marco comunitario que facilite el desarrollo del comercio y los negocios internacionales.
- Conocer la especial consideración de las regiones ultraperiféricas y, en particular, de Canarias en la Unión Europea.

Una vez superada la asignatura, el aprendizaje adquirido permitirá al alumno:

- Conocer y analizar los principios generales de actuación y funcionamiento de la UE.
- Conocer las diferentes instituciones con conforman la Unión Europea.
- Distinguir las competencias en el ámbito europeo y el marco jurídico de la Unión en la que se desarrolla toda su actividad.
- Obtener herramientas y fuentes de información para mantenerse al día sobre las noticias más relevantes de la Unión Europea.
- Saber utilizar el vocabulario adecuado para emitir opiniones sobre las instituciones, organismos, agencias, políticas y libertades de la Unión Europea.
- Valorar el acceso al cuerpo de funcionarios de la Unión Europea.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

1. Origen y evolución de la Unión Europea. Ordenamiento jurídico. Derecho comunitario originario y derivado. El Tratado de Lisboa.

2. Instituciones, organismos y agencias comunitarios.

1. Instituciones y organismos: competencias y funcionamiento

- La Comisión Europea: los Comités
- El Consejo
- El Consejo Europeo
- El Tribunal de Justicia
- El Parlamento Europeo
- El Tribunal de Cuentas
- El Comité de las Regiones
- El Comité Económico y Social
- El Defensor del Pueblo
- Otros órganos de la Unión Europea.

2. Agencias.

3. Las Libertades y políticas en la Unión Europea. Las libertades básicas del sistema comunitario. Políticas de la Unión Europea. La política regional comunitaria. Los fondos estructurales y de inversión.

4. Las Regiones Ultraperiféricas en la Unión Europea. Objetivos y estrategia.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Tema 1.

Semanas 1-3.

Tema 2.

Semanas 4-5.

Tema 3.

Semanas 6-8.

Tema 4.

Semanas 9-13.

Tema 5.

Semanas 14-16.

METODOLOGÍA

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje on-line.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Lección magistral	17
Tutorías	1.5
Trabajo en equipo	5
Trabajo autónomo del alumno	5
Actividades prácticas	1.5

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% exceptuando el trabajo autónomo del alumno.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de casos o problemas individual o grupalmente	30%
Examen	60%

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

| |

Criterios de Calificación

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el alumno haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases.**

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el alumno no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: 60% de la nota final.

(b) Exposición oral de un tema relacionado con el temario, elegido libremente por el alumno y autorizado por el profesor: 30% de la nota final.

(c) Asistencia y participación: 10% de la nota final. En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final.

Convocatoria Extraordinaria:

El sistema de evaluación en convocatoria extraordinaria será diferente al de la ordinaria. En convocatoria extraordinaria se valorarán el nivel de competencia y conocimientos adquiridos por el estudiante mediante la realización de un único examen teórico-práctico. Esta evaluación se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente. La prueba de evaluación teórico-práctica contará con el 100% de la calificación final.

El criterio de calificación consiste en que el examen único teórico-práctico se valora con una calificación de 0 a 10. Para superar este examen es necesario obtener una nota mínima igual a 5.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso y de la asistencia o participación se guardarán para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente y solo en el caso de que hayan sido superadas con éxito. En el caso de que el alumno no supere las prácticas o trabajos asociados a la materia deberá presentarlos de nuevo para su posterior evaluación en convocatoria extraordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

Además de las que se irán señalando a lo largo del curso, los alumnos deberán conocer:

- Tratados de la Unión Europea vigentes
- Derecho derivado
- Mangas Marín, A. y Liñán Noguerras, D., Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Tecnos, Madrid, última edición.
- Escobar Hernández, C. y otros, Instituciones de la Unión Europea, Editorial Tirant Lo Blanch, 2020, 3ª ed.

Complementaria

- Alonso García, R., Sistema Jurídico de la Unión Europea, Civitas, Madrid, 2014.
- Calvo Hornero, Antonia, Fundamentos de la Unión Europea, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2014, 3ª ed.
- Camisón Yagüe, J.A. (Coord.), Lecciones Básicas de Derecho e Instituciones de la Unión Europea, Universidad de Extremadura, Cáceres 2011
- Díez Moreno, F., Manual de Derecho de la Unión Europea, Civitas, Madrid 2009
- Fernández Navarrete, D., Historia de la Unión Europea de los orígenes al Brexit, UAM Ediciones (Universidad Autónoma de Madrid), Madrid, 2019.
- López Barrero, Esther; Ripol Carulla, Santiago; Derecho comunitario, Centro de Estudios Financieros (CEF), 2016
- https://europa.eu/european-union/index_es